

LEVANTA ALERTA ROJA DECLARADA POR
RESOLUCIÓN EXENTA N° 148/2015 Y
MANTIENE ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA
PARA LA REGIÓN METROPOLITANA DE
SANTIAGO

RESOLUCIÓN EXENTA N° 172

SANTIAGO, 30 de Enero de 2015

VISTO:

Lo informado por la Dirección Regional ONEMI Región Metropolitana de Santiago y su Informe Técnico de 30.01.2015; La Resolución Exenta N° 148 de 29.01.2015, de esta Intendencia Regional Metropolitana de Santiago; Las facultades que me confiere la Ley N° 19.175; La Resolución Exenta N° 111 de 26.01.2015, que aprueba la actualización del Plan Regional de Emergencias; Resolución Exenta N° 2310 de 12.12.2014, que aprueba Plan de Acción de Coordinación y Comunicación de Emergencias Forestales; Resolución N° 1600/08 de la Contraloría General de la República; Decreto N° 674 de 11.03.2014, que designa Intendente en la Región Metropolitana de Santiago y,

CONSIDERANDO:

1° Que, por Resolución Exenta N° 148/2015, se declaró alerta roja para la comuna de Alhué, Provincia de Melipilla de la Región Metropolitana de Santiago, por un incendio forestal en dicha comuna.

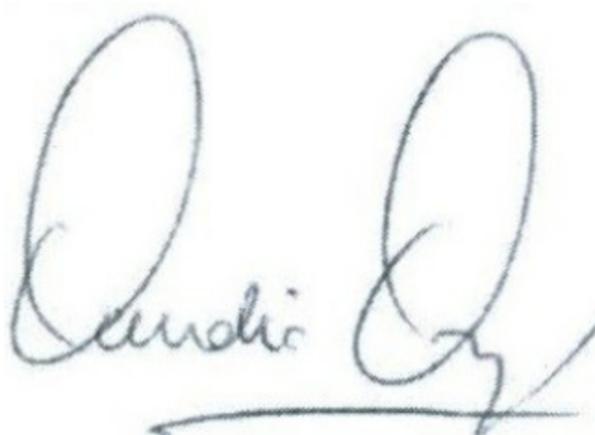
2° Que, de acuerdo a los antecedentes que proporciona la ONEMI Regional de la Región Metropolitana de Santiago, el incendio forestal en la comuna de Alhué ha sido controlado.

3° Que, por las razones expuestas en el considerando anterior, y de conformidad a lo establecido en el Plan Regional de Emergencias es pertinente levantar la alerta declarada.

RESUELVO:

Levantar la alerta roja declarada por esta autoridad para la Región Metropolitana de Santiago, mediante Resolución Exenta N° 148 de 29 de enero de 2015.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



Claudio Orrego Larrain
9404352-2
Intendente Región Metropolitana

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: mRess0xdsoBpaQ2vE3wVkg==

FMR/JGH/jgh

ID DOC : 7689158

Distribución:

1. /Gobernación Provincial de Talagante
2. /Intendencia Región Metropolitana/Departamento Jurídico
3. /Gobernación Provincial de Chacabuco
4. /Gobernación Provincial de Cordillera
5. /Gobernación Provincial de Melipilla
6. MUNICIPALIDADES RM
7. /Gobernación Provincial de Maipo
8. ONEMI

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <http://validadoc.interior.gob.cl/>, codigo:mRess0xdsoBpaQ2vE3wVkg==

9. ONEMI REGIONAL
10. Intendencia Región Metropolitana/Departamento de Administración y Finanzas/Oficina de Partes